


# CARATULA DE VERSION PUBLICA

|  |  |
|--|--|
| I. Nombre de la dependencia o entidad académica  | FACULTAD DE INGENIERÍA<br>CÓRDOBA - ORIZABA  |
| II. La identificación de documento   | Act_CT_ExaUO_10_02_2023.pdf<br>Act_CT_ExaUO_10_02_2023_2.pdf<br>Act_CT_ExaUO_13_01_2023.pdf<br>Act_CT_ExaUO_13_01_2023_2.pdf<br><b>Act_CT_ExaUO_14_02_2023.pdf</b><br>Act_CT_ExaUO_21_02_2023.pdf<br>Act_CT_ExaUO_26_02_2023.pdf<br>Act_CT_ExaUO_30_02_2023.pdf  |
| III. Datos personales, Partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada. | NOMBRES, APELLIDOS y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (matrícula escolar)<br><br>SE OMITEN LOS DATOS ANTERIORES EN LA ACTA DE CONSEJO TÉCNICO POR CONTENER INFORMACIÓN SENSIBLE (DATOS PERSONALES) DE LOS ALUMNOS QUE SOLICITAN EXAMEN DE TÍTULO DE SUFICIENCIA SEGÚN EL ART. 67 DEL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008. |
| IV. Fundamento legal o motivación.   | LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.<br>NOMBRE, APELLIDO,.   |
| V. Firma autógrafa del titular.  |    |
| VI. Fecha y numero del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública.                                | <b>02 de mayo de 2023</b><br><b>Número del acta: 16/2023</b><br><a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>  |



En Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las diez horas del día catorce de Febrero del año dos mil veintitrés se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, los cuales proceden a levantar la presente acta con el siguiente orden del día:

1) Lista de Asistencia.- 2) Autorizar el examen de Ultima Oportunidad al C. [REDACTED]

1) Se pasó lista de presentes y habiendo quórum legal da inicio la junta.- MIA. Liliana Ramírez Rosales, Secretaria de esta Facultad de Ingeniería, solicita a los integrantes del H. Consejo Técnico, nombrar Jurado para el examen de Ultima Oportunidad al alumno C. [REDACTED], Matrícula [REDACTED] de la experiencia educativa de Circuitos de Corriente Alterna, con NRC 14784 periodo 202301 Agosto 2022-Enero 2023 del programa educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica .- El H. Consejo Técnico, tiene a bien nombrar el Jurado, como titular MIA. Víctor Manuel Mendoza Dector y como vocal Ing.. Víctor Manuel Hernandez Paredes- El examen está programado para el día 23 de Febrero del presente año a las 10:00 horas.- No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día.-----

Km. 1.0 Carretera  
Sumidero Dos Rios,  
Campus Ixtaczoquitlán,  
Ixtaczoquitlán, Ver. ,  
C.P. 94740

01 (272)727 24 34

Correo Electrónico

<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

DOY FE

M.I.A

LILIANA RAMIREZ ROSALES  
SECRETARIA

MIA. MARTIN AUGUSTO PEREZ PANES  
DIRECTOR

DR. VICTORINO JUAREZ RIVERA  
CONSEJERO MAESTRO

M.C. JESUS MEDINA CERVANTES  
VOCAL CONSEJERO

DR. JOSE LUIS OVIEDO BARRIGA  
VOCAL CONSEJERO

DR. FRANCISCO JAVIER MERINO MUÑOZ  
VOCAL CONSEJERO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matricula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Folio de identificación de alumnos

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."